

## GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

ENTE AUTARQUICO REGULADOR DE PLANIFICACION URBANA "2021: BICENTENARIO DEL DIA GRANDE DE JUJUY" UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL TREN JUJUY – LA QUIACA

## **CIRCULAR ACLARATORIA N° 9**

REFERENCIA: LICITACIÓN PÚBLICA Nº 01/2021

OBRA: "REHABILITACIÓN LINEA "C" DEL FERROCARRIL BELGRANO EN LA PROVINCIA DE JUJUY – TRAMO VOLCAN-TILCARA".

**UBICACIÓN:** DEPARTAMENTO TUMBAYA Y TILCARA – PROVINCIA DE JUJUY

Sres. Oferentes.:

<u>A lo solicitado:</u> Indica en el Artículo 21, Punto 9, en la presentación de documentación, sellado de ley correspondiente a las actuaciones. A qué documento hace referencia, si esto se solicita en la Dirección Provincial de Rentas, y cuanto es la tasa de sellado.

Al respecto se aclara que se trata, efectivamente, de un Sellado de Ley de la Provincia a la Documentación Licitatoria, y que se debe tributar en la Dirección Provincial de Rentas. Para más información llamar al número telefónico de esa repartición: 0388 4221232-4221383 de lunes a viernes de 7:30 hs. a 13:00 hs.

Por último, se aclara que la consulta efectuada, se encuadra en el inc. 13 y no en el 9, del Art. 21 del Pliego de Especificaciones Particulares.

San Salvador de Jujuy 27/10/2021